

Dirección General Administrativa
Oficio No. CEC/CAH/454/15
Santiago de Querétaro, Qro. a 28 de Septiembre de 2015

Santiago de Querétaro, Qro. a 28 de Septiembre de 2015

001037

**COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA
H. LVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**
Presente.

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo Quinto de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, y de acuerdo a la solicitud de prepensión de fecha 25 de Septiembre de 2015 del C. Juan de Mateo Uribe, con categoría de Operador de Equipo Pesado "A", adscrito a esta Entidad y con antigüedad de 26 años anexo me permito proporcionar a ustedes los siguientes documentos:

- a).-Constancia de antigüedad y de ingresos.
- b).-Solicitud por escrito de prepensión dirigida al Titular de la Entidad.
- c).-Dos últimos recibos de pago del trabajador.
- d).-Copia certificada del acta de nacimiento del trabajador.
- e).-Dos fotografías tamaño credencial.
- f).-Copia certificada de la identificación oficial.
- g).-Oficio que autoriza la jubilación.

De conformidad con lo anterior, agradezco sean tan amables de girar las instrucciones a quien corresponda para dar inicio a las gestiones correspondientes para la aprobación del decreto de pensión por vejez.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Guillermo Grijalba Hernández
Director General Administrativo

c.c.p.- Ing. Evelio Javier Oropeza Rojas.-Coordinador General
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.-Jefe de Depto. de Recursos Humanos
Archivo/Expediente
GGH/ACC/mmd



GOBIERNO DE
SOLUCIONES



Santiago de Querétaro, Qro. a 25 de Septiembre de 2015


ING. EVELIO JAVIER OROPEZA ROJAS
COORDINADOR GENERAL
COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Presente

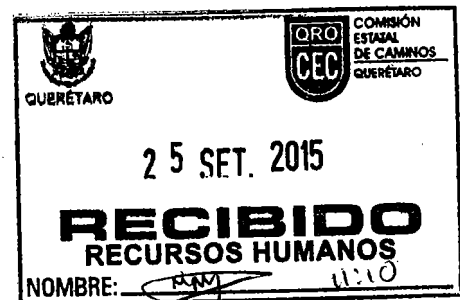


Por este medio solicito a usted su valiosa intervención ante quien corresponda a fin de que se me otorgue el beneficio de Licencia para el trámite de mi Pensión por vejez, de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 F. X del Convenio Laboral vigente, comunicándole que actualmente me encuentro adscrito a la Subcoordinación de Conservación y Maquinaria, con el puesto de Operador de Equipo Pesado "A", desde el 4 de Octubre de 1989.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE


JUAN DE MATEO URIBE
Porfirio Díaz s/n
Ajuchilancito
Pedro Escobedo, Querétaro
C.P. 76709



C.c.p. Arq. Guillermo Grijalba Hernández.- Director General Administrativo.
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos